

# EL ACCITANO.

PERIÓDICO

CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES DE GUADIX Y SU PARTIDO.

## EFEMÉRIDE

**Muerte de don Juan II de Castilla en 21 de Junio de 1454.** La situación poco benigna en que había dejado el reino, hizo que se proclamara con gusto y hasta con entusiasmo en Valladolid á su hijo don Enrique, cuarto de los monarcas castellanos de este nombre, así por la esperanza de mejorar de condición que suelen concebir los pueblos cuando despues de un reinado turbulento y desastroso ven pasar el cetro á otras manos, como por el carácter afable, franco y benigno del nuevo rey. Se equivocaron los que esperaban un porvenir más risueño.

## Advertencias á la España moderna sobre la corrupción juvenil.

«El mozo no dejará en la vejez las costumbres que tuviera en la mocedad.»

Entre las muchas causas que originan el malestar de España en los últimos años del siglo XIX, hay cuatro principales dignas de mención y preferente estudio.

El indiferentismo religioso, de donde proviene el desamor y el ecepticismo social y la pérdida de todos los respetos.

La corrupción de menores, por medio de las propagandas pornográficas, el realismo en los espectáculos y las instalaciones del vicio, siendo base á veces de esta corrupción la incuria ó interés de muchos padres y maestros.

La usura y sus desastrosas consecuencias, que centuplican los procedimientos ejecutivos tan ruidosos como denigrantes.

Y por último, el relajamiento moral y anulación del sentido práctico, originado por las invasiones del sofisma en todos los órdenes, de donde se derivan las adulteraciones utilitarias y una vida al día de oportunismos y sablazos, irregularidades y estafas.

Ocúpase este artículo de la corrupción juvenil.

Dió la sociedad en otros tiempos de menos relumbrón y flores de trapos, toda la importancia que merece á la educación y enseñanza de los niños...

Hízoles sóbrios y sufridos y amantes de su religión y tradiciones, previniendo las sanas costumbres á la discreción, para que al abrir los ojos y discernir entre lo bueno y lo malo estuviesen impresionados de la virtud y aficionados á ella: que cuando las impresiones del vicio ocupan la voluntad del adolescente, antes perderá la vida que la mala inclinación.

Mas hoy hay muchos padres desvelados por el afán del lucro y el goze material, ó sin tiempo para otra cosa que buscar recursos á costa de un trabajo tan asiduo como penoso, que no cuidan de la educación y vigilancia de sus hijos, declinando su deber en los maestros; ni como base de verdadero porvenir, se preocupan de que aprendan religión con aquella seriedad, respeto y exactitud que debieran, á fin de que en el curso de la vida llenen el hogar de esas piadosas prácticas que tanto lo sanean y embellecen, y que tanto dignifican y ensalzan al hombre.

Hay tambien, como consiguiente de ciertas libertades ciertos abandonos, deficiencias y utilitarismos en algunas aulas y talleres, que los alejan de llenar su misión y que mas tienden á la explotación del niño, que á crearle costumbres de religiosidad, economía, trabajo, desinterés y civismo que labren su ventura en el porvenir.

Debilitados, por así decirlo, los tonos morales que el celo paternal ó la solicitud docente imprimir debieran en el niño, entregado gran parte de tiempo á sus propias iniciativas y á las de amistades poco vigiladas, viene la pornografía, como acicate de este aislamiento, á impresionar el juvenil ánimo, seduciéndole, corrompiéndole y degradándole, hasta aniquilar en el albor de la vida toda tendencia noble y levantada, y bastardear los más dignos y generosos impulsos del corazón.

No ha mucho tiempo, que con motivo de una denuncia de carácter inmoral, se decia en importante publicación andaluza por el que suscribe:

«Asunto de interés vital para los padres de familia, es la propaganda y venta que se hace con inaudito descaro de lecturas y estampas obscenas, para despertar en la juventud lubricismos y pasiones vergonzosas.»

«Circulan con profusión entregas editadas en Barcelona del más subido color, y abundan en los baratillos objetos con fotografías pornográficas, que atraen esos cercos de niños que constantemente rodean á los baratilleros; pero entre todos estos objetos, el llamado del bicho es el más asqueroso por ser el más repugnante.»

«De desear seria que sin levantar mano se pusiera un correctivo enérgico á los que

escandalizan y degradan la generación del porvenir.»

Insistiendo en el propio tema dije poco despues:

«Hemos dado aviso, á propósito de la venta escandalosa de libros pornográficos, y de nada ha servido; pues continua como la cosa más natural del mundo, esta forma inicua de perversión por medio de literatura tan repugnante.»

Así la pornografía va estableciendo la iniquidad donde menos debiera estarlo.

Y esos realismos en las representaciones teatrales (especie de pornografía en acción) esos cuadros vivos que se desarrollan á la luz del día en lo más céntrico de los pueblos, y esos espectáculos polichinescos donde se aspira el defeite en el idealismo de las pasiones innobles, son incentivo y modo de pervertir la infancia, que necesitan y exigen medidas coercitivas y duros procedimientos por parte de los que gobiernan, y continuas ejemplaridades con la aplicación de leyes rigurosas.

Esto es lo más directo para evitar la corrupción juvenil; plaga terrorífica y demás funesto alcance que la sequia, el hambre, la peste y que la devastación de la pátria por las discordias civiles ó las invasiones extranjeras.

Por lo demás, de seguir así las cosas es ir descarrilados á la más espantosa catástrofe; bastando hojear la historia para preciar el vértigo y las abominaciones de la corrupción en muchos pueblos grandes, donde al pecado público siguió el castigo público que los borró de la tierra, legando en sus ruinas un aluvion de lágrimas, deshonor y remordimientos

José de Guzmán el Bueno y Padilla  
DE LA ACADEMIA DE LA HISTORIA.

## LA CAPEA

En la noche del sábado 13 del actual tuvimos el gusto de ver en esta redacción á los señores don Fernando Almansa Laynez, don José Abad Sellés y don Enrique Vivas Díez, los cuales llegaron á esta ciudad en el tren de las siete de la tarde, procedentes de Almería, con el objeto de invitarnos, así como á las señoritas de esta población á los festejos que para la próxima feria prepara indicada sociedad.

Aquella noche fué de expansión para ellos y para los jóvenes de aquí pertenecientes á la buena sociedad, habiéndose de todo, de cintas, de toros, de bicicletas, decaballos y tambien de literatura relacionada con la prensa de ambas ciudades: salieron á relucir los tí-

tulos de todos los periódicos de Almería, los nombres de sus directores, de sus redactores y de sus colaboradores, la tendencia y fin de cada uno de ellos, alabando los móviles de todos para permanecer en el estado de la prensa, y la objeto moralizador y progresivo que se ha impuesto en ciudades antes preteridas por la incuria y dejadez de nuestros gobiernos, terminando la reunión de tan fausta noche en frases encomiásticas para los hijos de dos localidades que hace poco tiempo parecía como que los separaba una barrera infranqueable; y hoy, gracias á esa cinta férrea que las une se confunden y abrazan cariñosas recordando la identidad de su antigua historia tanto en la próspera fortuna como en la negra adversidad.

El domingo siguiente, la comisión de *La Capea*, compuesta de los tres individuos enarrados y en compañía de varios jóvenes de aquí, visitaron las casas en donde tienen albergue nuestras lindas, hermosas y bellas paisanas; pues de todo eso y algo más encierra Guadix en su morisma periferia. Altamente complacidos salieron los representantes almerienses de todas ellas, especialmente el secretario y tesorero de *La Capea*, que como más jóvenes, se hacían lenguas ensalzando la galanura y belleza de las hijas de santa Luparia, que si la historia cuenta de esta y no acaba, si hoy levantara la cabeza, á juicio de ellos, volvieránse á su sarcófago para contar á las momias romanas las maravillas de hermosura de las de hoy vírgenes cristianas, que moran en los mismos lugares en que antes brillaban las piras de los politeístas dioses romanos.

Para terminar, la comisión ha cumplido con sus deberes y *La Capea* podrá contar para sus próximos festejos con un número respetable de cintas bordadas por las señoritas de Guadix, y otro número no menos respetable de imberbes varones que irán de aquí para corresponder dignamente á la invitación de tan distinguida sociedad almeriense.

R.

SAN LUIS GONZAGA.

Para todos tiene recuerdos este día.

En él celebra la Iglesia á san Luis.

San Luis es el santo protector de la juventud.

Y la juventud simpatiza con él, forma del individuo que así se llamó, un ideal bellissimo; se le representa en su mente como el deshechado de todas las virtudes, y los niños por instinto aman todo lo que consideran bueno, lo que estiman superior.

Cuando éramos semi adolescentes pertenecíamos á la Congregación que se formó y este día acudíamos todos con nuestras medallas de plata colgantes del cuello de espléndida cinta azul, orgullosos y creyendonos cuando menos capitanes generales, á celebrar sus cultos.

Se hacia la función; nuestro regocijo era grande y despues hacíamos los comentarios que saben hacer los que pisan los umbrales de la juventud; las ilusiones se multiplicaban y nos retirábamos á nuestros hogares llenos de contento.

Aquello pasó, hoy pisamos también los umbrales de la vejez.

En cambio nuestros hijos gozan de la dicha que gozábamos nosotros, y les sonríe un porvenir que creen sembrado de rosas; pero toda rosa tiene sus correspondientes espinas.

Y es que esta vida es vida de azares y de fatigas

en la que la felicidad es la unicamente la virtud; la dicha verdadera, de la que goza Luis Gonzaga está

al lado de Dios, y de ella no hay duda gozarán también muchos de sus adoradores.



**EL SEÑOR**  
**D. JOSÉ VÍLCHEZ**

*ha fallecido piadosamente en el Señor, en el pueblo de Cajar (vega de Granada) en la mañana del 18 de Junio de 1896, despues de recibir los Santos Sacramentos,*

**R. I. P.**

*Sus desconsolados hijos don Andrés, Provisor y vicario general de esta Diócesis; don José y su hija Encarnación, religiosa profesa en el monasterio de Agustinas recoletas de Granada; su hija política, nietos, hermanos políticos, primos y demás parientes ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios en sus fervorosas oraciones.*

El Excelentísimo é Ilustrísimo Sr. Obispo de esta Diócesis de Guadix concede 40 días de indulgencias por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren, en sufragio del alma del finado.

**CARTA ABIERTA.**

Sr. Director de EL ACCITANO.

Mi querido amigo: Como usted sabe y saben á la vez los lectores de su ilustrado periódico, el sabio y virtuoso Prelado de esa Diócesis, vino á esta capital de paso para Madrid con objeto de jurar su cargo en la alta cámara, pero atendiendo á la circunstancia de que en dicha Cámara solo se tratará por ahora de la cuestión Campos-Borrero con su cohorte de suplicatorios, cuestión que podrá ser de mucha importancia para dichos señores y sus respectivos secuaces, pero que ninguna tiene ni para el país ni mucho menos para un Prelado tan alejado de esas cuestiones como identificado con otras de verdadera transcendencia, y atendiendo así mismo á las molestias de la estación como á la proximidad de las vacaciones en la Cámara referida, ha desistido de la idea de su viaje, que aplaza hasta la otra reapertura de dicho centro nacional.

Por lo tanto, y teniendo en cuenta que el domingo próximo profesará en el convento fundación de nuestro venerable Prelado la señorita en el siglo, Julia Gomez de la Cruz, y en la religión, Sor Maria de la Cruz, acto que habrá de revestir extraordinaria solemnidad y en el que el señor Rincon predicará una de sus hermosas oraciones, hasta la semana próxima no podrá regresar á esa donde seguramente están ávidos de tenerle sus amantes diocesanos, admiradores de sus virtudes y de su ciencia.

Ruego á usted, pues, señor Director, dé publicidad á esta carta á fin de que los accitanos y la diócesis toda, sepa las causas que les privan de la satisfacción que les produciría la presencia de su Pastor en el Senado.

Como sé que esto que voy á decirle ha de agradar mucho á los que de veras quieren al actual sucesor de san Torcuato; le comunico que el señor Rincon, como siempre que viene á esta capital donde con tantas y tan justas simpatias cuenta, está siendo objeto de toda clase de atenciones y deferencias. El convento donde reside se ve constantemente visitado por multitud de personas ansiosas de manifestar á su respetable fundador los testimonios de su cariño y sus respetos.

Los datos que le comunico acerca del viaje del señor Obispo son tan fidedignos, como facilitados

por su ilustrado y simpático secretario nuestro muy querido amigo don Pedro J. Garrido que participa grandemente de las simpatias del señor Rincon.

Y sin más, con afectos para los compañeros de redacción, se despide hasta dentro de muy pocos días su buen amigo

A. del CASTILLO.

Granada 18-6-96.

**LA NOCHE DE S. JUAN.**

Ya se acerca.

Ya viene.

*Poco ha de vivir quien no la vea.*

Parece mentira, pero aun en pleno siglo XIX se abrigan en las mentes y anidan en los corazones creencias fantásticas, hijas de imaginaciones más fantásticas aun.

¿Quién habrá entre los agoreros que deje de creer que bañándose la noche de san Juan, no conseguirá lo que se propone?

Ninguno.

Y le peregrino es, que todos aquellos que sumergieron sus cuerpos en anteriores años, vieron fallidas sus esperanzas, salvo las escepciones que fueron favorecidas por la fortuna, por los sucesos y por los acontecimientos que contribuyeron al logro de lo apetecido.

Pero nadie escarmienta, nadie se da por vencido y en algunos momentos ni aun por convencido.

La prueba es patente aun sabiendo aquello:

Muchos se arrojarán al agua la noche dicha al punto de las doce.

Muchos echarán huevos en los basos á esta misma hora para ver al despertar al siguiente día si se formó el barco que pinta la imaginación.

Estos lo verán ó no lo verán segun sea la fuerza de su alucinación.

Pero aquellos dado lo relativamente fresco del tiempo y dado que las pulmonias llevan á muchos al Campo santo en el presente momento, se espondrán á aligerar sus días y en vez de lograr el apetecido, tálame alcanzar descansar en un ataúd, merced á sus inmersiones estemporáneas á sus erróneas creencias.

**Castril y las fiestas del Corpus.**

Sr. Director de EL ACCITANO.

Muy Sr. mío y distinguido amigo: Permita usted que al cabo de algunos meses, el último de los colaboradores de EL ACCITANO ocupe una vez mas la atención de sus lectores, con un corto número de líneas.

No es ya el cura de Castril el catedrático del Se-

minario de san Torcuato que templaba su lira desde las naves del antiguo y hermoso claustro de frailes agustinos para enviar á la redacción de EL ACCITANO desaliñados versos que unos veían la luz pública y otros se quedaban en cartera. Las tareas del cargo parroquial no me permiten que me dedique á las musas con la frecuencia que antes y así las dejo tranquilas en el Helicon y no le remito á usted versos, exigiéndole tan solo inserte en nuestro semanario esta reseña breve.

El pueblo de Castril de la Peña, último de la diócesis de Guadix, confinante por el N. y O. con las de Toledo y Jaén, era una antigua fortaleza árabe que los Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel, después de la reconquista de la hermosa ciudad de Boabdil, por real cédula fechada en Ecija en 16 de Febrero de mil cuatrocientos noventa, hicieron donación á su secretario contador don Hernando de Zafra para sí y sus sucesores á perpetuidad en pleno y absoluto dominio con sus entradas y salidas y todos sus términos, según y como apareció la cédula de confirmación de diez y seis de Noviembre de mil ochocientos diez y seis; y entonces la Cruz de Jesucristo, así como se había enarbolado sobre las Bermejas torres de la Alhambra granadina, se alzó también sobre el enhiesto castillo de Castril, que situado sobre la Peña Gigasteca que le da nombre y cuyas faldas lame el caudaloso y argentino río, ostentaba graníticas murallas, formadas más por la naturaleza que por la mano del hombre, las que aun hoy derruidas con sus picachos de endurecidas rocas, vestidos de árboles silvestres y de múzgo, parecen perdersé entre las nubes.

Pues bien, la misma Sacrosanta Hostia Real presencia de Nuestro Redentor que apareció en el año mil cuatrocientos noventa en los salones del Castillo y en manos del ungido sacerdote se destacaba el día siete del corriente, domingo infraoctava de la festividad del Corpus, deslizándose por las accidentadas calles de este pueblo colocada en lujosísima urna, obra del célebre artista don José Sevilla, entre los acordes de una capilla ordenada, entre el centelleo de blandones y faroles de las distintas cofradías y sobre los hombros de venerables sacerdotes, hijos los unos de la diócesis del Ilustre Dr. san Ildefonso, hijos los otros del incito mártir san Torcuato, mientras que los fieles emocionados de piedad arrumaban copiosas lágrimas de santa devoción.

Esta función que nada nuevo hubiera sido en otro pueblo, lo ha sido en éste, que por distar de los límites nunca se reunió suficiente número de sacerdotes para el caso, advirtiéndose que muchos feligreses jamás han salido de este término que cuenta con unas seiscientas casas de campo diseminadas en más de cinco leguas cuadradas, siendo gran parte de sierra.

Le saluda su s. s. y capellan

José A. Fernández.

Castril 11 de Junio de 1896.

## VARIEDADES.

**PENSAMIENTO.**—Vida vive el opulento, vida vive el desheredado de la fortuna; pues si la vida no es mas que vida, ¿qué diferencia existe entre la vida que vive un pobre y la vida que vive un rico? Ninguna, nosotros no la encontramos ni en el DEBE de un proletario, ni en el HABER de un banquero: creemos, sí, que es vida inferior la vida que vive un rico grosero, que es vida superior ó verdaderamente vida, la vida que vive un pobre bien educado, ó viceversa; luego la educación es la vida.—R.

**FERROCARRIL.**—La compañía Fives-Lille, dando muestras de su actividad en las obras que toma á su cargo, no omite medio para la pronta terminación de la vía férrea Linares-Almería; así es, que según nuestros informes, la estación de Moreda se abrirá para fin de este mes ó para los primeros días de Julio próximo.

**RUEGO.**—Se ha acercado á esta redacción el señor don Antonio Marruecos, en demanda de que hagamos constar su agradecimiento por medio de esta publicación al se-

ñor don Luis Seco de Lucena, propietario de *El Defensor de Granada*, por la actividad que ha demostrado en su *Centro de informes de Cuba*, para saber el paradero de un hijo que el indicado Marruecos tiene hoy en aquella infortunada isla, habiéndole prometido en carta del 5 del actual, que en el correo inmediato que de nuestras Antillas venga á nuestra península le comunicará el resultado de sus gestiones.

## A LOS ENFERMOS DE los ojos.

El Doctor Alexandre Aparici, Médico Director del balneario de Graena, Antiguo ayudante del Dr. Cervera, Exjefe de clínica de la consulta oftalmológica de Santa Isabel, del Colegio de Médicos de Madrid, asistirá durante su estancia en el expresado balneario de Graena á los enfermos de los ojos y practicará las operaciones que sean necesarias para la curación de los mismos.

**REDACTOR.**—Se encuentra en Granada el que lo es de este periódico, nuestro amigo el señor don Aureliano del Castillo, con objeto de examinarse de varias asignaturas pertenecientes á la carrera de Derecho.

**ALMERIENSES.**—Ha sido objeto en Granada la colonia almeriense de todo género de atenciones durante su permanencia en las pasadas fiestas. Es tal la condición de los hijos de Almería, tal su cortesanía, tal la afabilidad de su trato, que es seguro que donde quiera que esten, cosecharán simpatías y distinciones sin cuento.

**SE CASA.**—Ha pedido la mano de la bella y encantadora señorita doña Carmen Rodríguez, el Diputado por este distrito señor Angulo, para el alcalde de Purullena don Manuel Roble Ferrer. Sea enhorabuena.

**ENHORABUENA.**—La damos á nuestro diputado señor Angulo Prados por haber obtenido el decanato del Colegio de abogados de nuestra capital de provincia, puesto distinguido que hace comprender sus excelentes dotes.

**CAMPO.**—Dicen los labradores que este se encuentra perfectamente guardado merced al celo que despliega el concejal encargado don José Hernandez.

**PUENTE.**—Se dijo que el que se ha de construir sobre el río Fardes en la carretera de Vilches á Almería se empezaría en breve, pero no ha sido así ¿serán estas alegrías de corazón?

**TRIGO.**—Baja este cereal y bajará mas aun de aquí á Agosto para ruina de los labradores. Entonces no habrá quien lo quiera á treinta y cinco reales.

**SIEGA.**—Se está procediendo á la de las habas y cebadas.

**BULLEN.**—Durante la pasada semana han sido muchos los viajeros que han transitado por nuestra línea férrea.

**COMPANÍA.**—Se dice que este verano actuará en esta población una lirica.

**D. O. M.**—Como habrán leído nuestros abonados en la tarjeta mortuoria de la plana anterior, el 18 del corriente falleció en Cájar (vega de Granada), el señor don José Vilchez, á la respetable edad de 70 años y padre de don Andrés, Provisor y Vicario General de esta diócesis. Esta redacción se asocia á la profunda pena que con tan infausto acontecimiento embarga hoy el ánimo de su numerosa y honrada familia.—D. E. P.

**EN GRAENA.**—Nos escriben de este balneario que son muchos los bañistas que allí se encuentran en busca de salud.

**BAÑOS.**—Se están montando en Almería con mucho lujo sin perdonar gusto alguno. El señor Jover, su dueño, quiere proporcionar á sus favorecedores cuantas comodidades sean posibles.

**DE VUELTA.**—Ha regresado de los baños de Graena, donde se encontraba, el activo comerciante de esta plaza don Patricio González.

**DE GRANADA.**—Ha permanecido breves horas entre nosotros don Rafael Gómez de la Cruz.

**FIESTAS.**—Las que tendrán efecto en Almería con motivo de la feria serán espléndidas y variadas. Guadix entero irá allá si como se viene diciendo la compañía del Sur de España rebaja los billetes para baños.

**DE ALMERÍA.**—Hemos visto en esta ciudad á los señores D. Francisco Jover y José Miura, Registrador de la propiedad de aquella población.

**ARCO.**—El de la Cárcel desaparecerá seguramente en esta semana, las obras adelantan con plausible actividad.

**DE PURULLENA.**—Ha estado entre nosotros al alcalde de esta villa ocupado en asuntos propios.

**ALCALDE.**—D. Emilio Molina que lo es de Huéneja y contratista del ferrocarril de vía estrecha de Alquife á la estación de Lacalahorra ha estado aquí á asuntos relacionados con dichos trabajos.

**MATERIAL.**—Ha llegado á Almería mucho y bueno con destino á nuestro camino de hierro.

**DE MADRID.**—Procedente de esta corte y villa se encuentra entre nosotros don Ramón Carrasco capitán de administración militar. Sea bien venido.

**MUY BIEN.**—La autoridad local ha logrado con sus acertadas disposiciones poner en órden á los mayores que dirigen vehiculos á la estación. Hay parejas de municipales en la carretera que les hacen cumplir, y algunos han sufrido las consecuencias de su torquedad.

**PESCADO.**—Recomendamos á quien proceda su detenido reconocimiento, pues dias pasados se vendieron unas pijotas no muy frescas.

**HIRVIENDO.**—Debe estarlo y mucho la sangre á juzgar por los muchos lances personales de que se ocupan los periódicos de Madrid y provincias.

**EN LAS ERAS.**—Hay muchas cebadas ya y en algunas ha empezado la trilla.

**TREN.**—El mixto nuevamente implantado es muy cómodo para los viajeros que alaban tal innovación y lo agradecen á la empresa ferroviaria.

## Mercado público

PRECIO DE LA SEMANA ÚLTIMA.

Trigo . . . . . fanega,	de . . .	09:50	a	10:00	ptas
Cebada . . . . . »	de . . .	07:00	á	7:50	»
Centeno . . . . . »	de . . .	05:50	á	6:00	»
Maiz . . . . . »	de . . .	07:50	á	08:00	»
Habas . . . . . »	de . . .	08:50	á	8:75	»
Garbanzos . . . . . »	de . . .	15:00	á	16:00	»
Judías . . . . . »	de . . .	19:00	á	20:00	»
Lentejas . . . . . »	de . . .	07:00	á	7:50	»
Aceite . . . . . arroba,	de . . .	07:25	á	8:50	»
Patatas . . . . . »	de . . .	00:75	á	1:00	»
Cañaño . . . . . »	de . . .	07:50	á	9:00	»

EL CORREDOR, Matias Lorente.

# SECCIÓN DE ANUNCIOS

Consignaciones, Comisiones

Tránsitos

**SALMERÓN Y CLAMETE**

Despacho de mercancías del Puerto de Almería para la estación del ferrocarril.

Los señores comerciantes que se sirvan de esta agencia, encontrarán cuantas ventajas son necesarias, tanto en la economía de gastos cuanto en la prontitud en los despachos. Esta casa cuenta con agentes activos y celosos en todos los puertos de España para la combinación de la carga.

Almería., Plaza de Bermúdez, núm. 4.

**LA ULTRAMARINA**

**D. Torcuato Gómez García**

Nuevo establecimiento de todas clases de vinos, aguardientes y licorres de las principales bodegas y fábricas españolas; salchichón, chorizos, quesos de varias clases, aceitunas y conservas; té y café por la mañana.

5, Calle Nueva, 5

**SANTIGO DE MESA QUEVEDO**  
**ANTIGUO MAESTRO ZAPATERO**

Calle de la Botica.

En este acreditado establecimiento se expende calzado de todas clases, confeccionado con los más escogidos materiales del país y del extranjero.

También se confeccionan á la medida si el parroquiano así lo desea.

**La Previsión.**

Compañía de Seguros sobre la vida á prima fija

DOMICILIADA EN BARCELONA,

Plaza del Duque de Medinaceli, núm. 8.

Capital Social: 400.000.000 de reales.

Efectivo constante en caja para atender á los siniestros, vencimientos de plazos y socorrer las necesidades de los asegurados

20.000.000 de reales.

Sub-Inspector en esta provincia,

D. Manuel Grisolia Vita.

Agente en Guadix

D. Rafael Martinez Merino

A quien pueden pedirse cuantos antecedentes se deseen.

**RENOVADOR ORIENTAL**

Boston

El mejor, más higiénico y eficaz para destruir la caspa, evitar la caída del pelo y embellecer la cabellera suavizándola y conservándole siempre su color primitivo.

Preparado vegetal inofensivo de rápidos efectos.

De venta en esta Ciudad  
Farmacia de

D. Antonio Sánchez Ortiz.

**A los consumidores de chocolates**

Los hijos de José Arenas, comerciantes de esta plaza, no queriendo que desaparezca la especialidad que en este artículo venia produciendo su difunto tío don Bruno Arenas (Q. E. P. D.) se han dedicado á la elaboración de él, introduciendo las

mejoras que son indispensables para el perfeccionamiento de sus varias clases, en obsequio á sus antiguos consumidores.

**ARRENDAMIENTO.**

Se arrienda por uno ó varios años, un haz de cabida fanega y media de tierra propia para almacen, depósito ó implantación de cualquiera industria, que linda con la esplanada de la estación del ferrocarril, distante de esta unos 50 metros, cuya superficie está al nivel de la carretera que conduce á aquella.

En la redacción de este periódico informarán.

**EL ACCITANO**

SEMANARIO CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES.

Oficinas, atedral, 5.—Guadix.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ANTICIPADO)

En Guadix, semestre Ptas. 4' 00

En toda España. » 5' 00

Extranjero, un año » 12' 50

Número corriente, 25 céntimos de peset. Acomode, 50.

Anuncios, 1.ª plana, peseta linea: 2.ª 75 céntimos de peseta: 3.ª 50 céntimos: 4.ª 25 céntimos.

Comunicados: precios convencionales.

TARJETAS MORTUORIAS

ANIVERSARIOS EN PRIMERA PLANA

Cuadro de toda la plana 50 ptes

Id. de dos columnas 30 c

Id. de una id. 15 c

En segunda plana

Cuadro á tres columnas 40 c

Id. á dos id. 20 c

Id. á una id. 10 c

En tercera plana

Cuadro á tres columnas 30 c

Id. á dos id. 15 c

Id. á una id. 8 c

En cuarta plana

Cuadro á tres columnas 20 c

Id. á dos id. 10 c

Id. á una id. 5 c

Agencia de transportes de domicilio á domicilio.

**AURELIANO BOJO**

Agente en Barcelona.—Adolfo Vázquez.

» en Almería.—Ronco y Diaz.

Oficinas en Guadix.—Nueva, 3.

**EL ACCITANO**

PROVINCIA DE

**Sr. D.**